



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

Autorizada la firma del convenio con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada para la ejecución y explotación del desglosado nº9 de las conducciones derivadas del sistema de Presas Béznar-Rules

- En la misma reunión del Consejo de Administración de ACUAES se han autorizado los pliegos y la licitación por 64,2 millones de euros de las obras, que garantizarán el abastecimiento a 350.000 habitantes de los municipios de la Costa Tropical de Granada y asegurarán el suministro a 722 hectáreas de las comunidades de regantes Nuestra Señora Virgen del Rosario y Santa Ana, integradas en la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

25 de mayo de 2023- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la firma del convenio con la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada para la ejecución y explotación del desglosado nº9 de las conducciones derivadas del sistema de Presas Béznar-Rules.



En la misma reunión se han autorizado los pliegos y la licitación del contrato de ejecución de las obras por un importe de 64.229.861 euros y un plazo de ejecución de 37 meses. La licitación se realizará tras la firma del convenio hoy autorizado.

El proyecto, que ya está redactado, permitirá garantizar el abastecimiento a una población de alrededor de 350.000 habitantes de los municipios de la Costa Tropical de Granada en el horizonte 2046, al tiempo que asegura el suministro a 722 hectáreas de las comunidades de regantes Nuestra Señora Virgen del Rosario y Santa Ana, integradas en la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo.

Las obras contempladas en este proyecto, desglosado 9, consisten en la ejecución de una red de conducciones que permitirán utilizar las aguas embalsadas en la Presa de Rules, sistema a cota 200, para llevarlas por gravedad hasta la ETAP de Palmares, gestionada por la Mancomunidad, y a las diferentes comunidades de riego situadas a la cota 200, así como permitir en un futuro la interconexión entre los sistemas de riego de las cotas 200 y 400.

El proyecto incluye la ejecución de dos conducciones paralelas de abastecimiento y riego en una longitud de 16,4 kilómetros cada una, con inicio en las proximidades de la Presa de Rules en el final del tramo actualmente construido bajo el vano del puente de la carretera A-346 (Órgiva – Vélez de Benaudalla) y final en el P.K. 16+400, en el que las conducciones se separan hasta finalizar en sus correspondientes puntos de entrega.

La conducción de abastecimiento, diseñada para transportar hasta 1.270 l/s, finaliza en la cámara de rotura proyectada junto a la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Los Palmares, que gestiona la Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical de Granada.

Por su parte, la conducción de riego termina en la cámara de rotura de la interconexión de Palmares y previamente suministra las demandas de riego de las comunidades de regantes de Nuestra Señora Virgen del Rosario y Santa Ana, integradas en la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo. Incluye esta tubería una toma para la futura conducción de riego a la cota 200 en la margen izquierda del Guadalfeo.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Además, se acometerán las obras de un edificio de control y explotación en el término municipal de Vélez de Benaudalla, en la margen derecha del río Guadalfeo, en las proximidades de la Central Hidroeléctrica de Izbor y junto a la futura nueva estación de bombeo de la interconexión del Guadalfeo y sus instalaciones auxiliares. Al edificio se accederá mediante un nuevo camino que comunica con un camino público existente, que discurre paralelo al río Guadalfeo.

El convenio por firmar contempla una inversión total de 66,5 millones de euros (IVA incluido), que serán cofinanciados en un 80% por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mientras que la Junta de Andalucía abonará un 10%, durante la construcción de las obras y el resto correrá a cargo de la Mancomunidad. Ésta aportará durante la fase de ejecución de las obras un importe de 2,2 millones de euros, mientras que el resto será anticipado por ACUAES mediante la contratación de una operación financiera que será recuperada de la Mancomunidad una vez finalizadas las obras e iniciada la explotación de la infraestructura, en un plazo máximo de 6 años.